



**SEÑORITA ANEIC**



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender



XXXIV  
OLIMPIANEC  
ITSON • C.D. OBREGÓN • 2018



# Certamen Señorita ANEIC

## **Desarrollo del certamen.**

Se desarrollará bajo las siguientes etapas:

1. Portando un traje autóctono (En esta etapa el maestro de ceremonia dará una breve descripción del traje que porte la participante).
2. Portando el traje de noche, el jurado hará una pregunta correspondiente al proyecto que previamente se presentó.
  - a. Alcances
  - b. Importancia del proyecto
  - c. Impacto de la ingeniería civil en el proyecto.
  - d. Vialidad del proyecto.
3. Las mismas participantes elegirán entre ellas a la Señorita Simpatía.
4. El jurado calificador elegirá a la Señorita ANEIC y a la Princesa ANEIC.
5. El orden de participación será alfabéticamente con respecto a la delegación a la que pertenezca la participante.

## **Jurado Calificador.**

El porcentaje de calificación para elegir a la Señorita ANEIC será de 30% desenvolvimiento durante el evento, 30% belleza y 40% proyecto.

**Nota: La señorita ANEIC actual no podrá ser parte del jurado calificador del certamen.**



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender



XXXIV  
OLIMPIANEIC  
ITSON • C.D. OBREGÓN • 2018



## Premiación.

1. A la señorita ANEIC se le otorga ramo y reconocimiento de primer lugar, así como Corona y Banda. Y una Tablet.
2. A la princesa ANEIC se le otorga ramo y reconocimiento de segundo lugar, así como Corona y banda.
3. A la señorita simpatía se le otorga reconocimiento y banda.
4. Se premiará como caso especial a la portadora del traje típico autóctono más significativo.

## Certamen

1. Concursará como máximo una participante por delegación.
2. Las inscripciones quedaran abiertas a partir de la designación de la sede para la OLIMPIANEIC hasta dos semanas antes del evento.
3. Deberá enviarse al menos dos semanas antes del evento el proyecto a presentar, cuyos requisitos se anexan al final de este documento.
4. Las concursantes deberán presentarse a la sede del evento con lo siguiente:
  - a. Traje regional o del grupo étnico que les corresponda (en caso de que exista más de una delegación por estado) así como una descripción del mismo (con extensión de una cuartilla) cada participante se responsabilizara de este.
  - b. Una breve descripción de su proyecto.
  - c. Un archivo digital con música autóctona que sea adecuada a su traje, el cual tendrá una duración de 5 minutos.
  - d. Las participantes deberán asistir a todos los eventos previos a la cena de gala que la sede realizara, es decir, deberán cumplir con el itinerario que la sede en turno programe para estas.
5. Las participantes que no cumplan con lo descrito anteriormente no tendrán derecho a participar en el certamen.
6. Las participantes que cumplan con lo antes mencionado deberán dirigirse con la/el Secretaría(o) Cultural en funciones.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender



XXXIV  
OLIMPIANEIC  
ITSON • C.D. OBREGÓN • 2018



### **Sede del certamen.**

1. La sede del evento proporcionara las bandas distintivas a cada una de las participantes.
2. La sede proporcionara maquillaje y peinado de cada participante, exclusivamente el día del evento.
3. La sede proporcionara un recorrido turístico a las participantes por región o por la ciudad, según juzgue conveniente.
4. Las bandas distintivas de señorita ANEIC y princesa ANEIC serán proporcionadas por la sede, así como las coronas del certamen.

### **Obligaciones de la Señorita ANEIC.**

1. Representar dignamente a nuestra asociación.
2. Mostrar siempre su corona y banda distintivas en c/u de los eventos.
3. Asistir a cada uno de los eventos magnos (OLIMPIANEIC Y CONGRESO), así como aquellos que considere pertinentes el comité (con previa autorización).
4. Ponerse en contacto con los miembros del Comité Directivo Nacional en curso, para evaluar el modo de trabajo conjunto para realizar el proyecto con el que se concursó.
5. Apoyarse con los delegados ANEIC de su institución para la realización del proyecto, así como apoyarlos en todas las actividades que estos lleven a cabo.
6. Gestionar de ser el caso los recursos necesarios para ejecutar su proyecto.
7. Presentar en el COLEIC un informe o avance de su trabajo.
8. Ejecutar su proyecto en un tiempo de un año.
9. Presentar en el último evento (entrega de corona), los resultados de ejecución de su proyecto.
10. Una vez concluida su soberanía, entregará un escrito detallado de sus actividades al secretario cultural en funciones.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender



XXXIV  
OLIMPIANEIC  
ITSON • C.D. OBREGÓN • 2018



11. El día después de su elección como Señorita ANEIC es obligación ponerse en contacto con el secretario cultural en funciones para empezar a desarrollar sus actividades como soberana de nuestra asociación.
12. Encargarse del desarrollo de filantropía en los eventos magnos en coordinación con el comité organizador de la sede, de igual manera coordinará en conjunto con la sede de la OlimpiANEIC el certamen de Señorita ANEIC.

## Proyecto Señorita ANEIC

### Área beneficiada

- ✚ Comunidad que su institución representa. También puede ser una población/comunidad cercana al lugar que pertenezca su delegación.
- ✚ Para los estados que cuentan con más de una delegación. Respetar los límites con otras delegaciones.
- ✚ El lugar seleccionado debe de estar a su alcance, para lo cual, si su proyecto se pusiera en marcha, la asistencia al sitio pueda cumplirse por parte de la delegación. De otra manera, solucionar la forma de llegar a esta.

### Finalidad

- ✚ Generar un beneficio para la comunidad en un ámbito ya sea *social y/o cultural*.
- ✚ Dentro del proyecto se debe de incluir el ámbito de la Ingeniería Civil, de tal manera que o sea el punto principal, pero si argumentar dicho alcance.
- ✚ La elección del tema del proyecto es totalmente libre, de acuerdo a las necesidades o alcances que podrían tener en su comunidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender



XXXIV  
OLIMPIANEC  
ITSON • C.D. OBREGÓN • 2018



## Presentación y contenido

- ✚ El proyecto se deberá presentar en un archivo PDF.
- ✚ El tipo de fuente y tamaño es libre. Solo será válido si es legible.
- ✚ El archivo deberá ser enviado al correo.
- ✚ Se pueden anexar imágenes de acuerdo al criterio.

## Contenido

- ✚ Introducción
- ✚ Objetivo
- ✚ Justificación
- ✚ Alcances
- ✚ Escala de impacto
- ✚ Desarrollo
- ✚ Vialidad

**Fecha límite de entrega del proyecto. > Lunes 7 de Mayo del 2018 al correo:**

[olimpianeic@itson.edu.mx](mailto:olimpianeic@itson.edu.mx), en el asunto especificar delegación ej.

Proyecto Srta. BUAP